

la empresa

Cámara
Ciudad Real

REVISTA OFICIAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE CIUDAD REAL

AÑO XX N° 182 NOVIEMBRE/DICIEMBRE 2010



V Foro de Comercio Exterior

1 de Diciembre 2010

Salón de Actos de la
Cámara Oficial de Comercio
e Industria de Ciudad Real

Punto de encuentro de la Internacionalización



Cámara y Federación de Comercio convocan el Concurso de Escaparates de Navidad

Contactos comerciales con empresarios omaníes y qataríes



Un centenar de empresarios en la Jornada Regional de Innovación

PROMOCIÓN ECONÓMICA

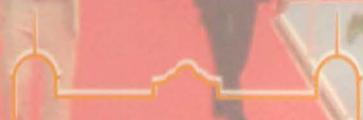
AYUDAS
nuevas tecnologías

INVERSIONES

CALIDAD

INNOVACIÓN

SUBVENCIONES


DIPUTACION DE
CIUDAD REAL

www.dipucr.es

Sumario



- 5 V Foro de Comercio Exterior
- 7 Misión inversa polaca visita bodegas de la provincia
- 8 Oportunidades de negocio en Omar y Qatar
- 10 Las empresas apuestan por el mercado brasileño
- 11 Vinos de España en Taiwán y Corea del Sur
- 12 Nueva edición del Concurso de Escaparates
- 14 Jornada Regional de Innovación
- 15 Organismos Institucionales apoyan Emprendimiento y Empleo
- 16 IV Encuentro de Urbanismo y Vivienda
- 17 Análisis de Peligros en el sector agroalimentario
- 18 Jornada "Cómo Vender con Eficacia"
- 19 "Tratamiento del IVA en el Comercio Internacional"
- 20 CEEI anima a emprender con Nuevas Tecnologías
- 21 Publireportaje VUE
- 24 Las pymes y los problemas de crédito
- 26 El Parlamento Europeo recibe a las Cámaras españolas
- 28 SIAL 2010, un escaparate para los productos alimentarios
- 30 Se facilita la Promoción y el Desarrollo de las actividades empresariales
- 32 Noticias Empresariales
- 34 Energías Renovables y Empleo

Cámara
Ciudad Real

Edita

Cámara de Comercio e Industria
de Ciudad Real
Tfno.: 926 274 444

Tirada de 10.000 ejemplares gratuitos
para los electores de la
Cámara de Comercio e Industria

Presidente

Mariano León Egido

Redacción y coordinación

Cámara de Comercio de Ciudad Real

Publicidad

Lince Artes Gráficas
648 621 509

**Maquetación, impresión y
Encuadernación**

Lince Artes Gráficas
Ciudad Real - 926 27 10 84
www.linceartesgraficas.com

Depósito legal

CR-999/91

editorial

Monetarismo Global

Estamos asistiendo a una dura guerra de fijación de cambios en las monedas occidentales y de los países emergentes que de una forma u otra están posicionando al euro en un valor más alto del que sería deseable y por ello dificultando aún más las exportaciones de las empresas europeas. A ello se ha llegado por diversos caminos, bien manteniendo una cotización ficticia como es el caso de China o bien por una creación de nueva moneda como es el caso de los Estados Unidos. También se persiguen monetariamente objetivos diferentes pues mientras Europa trata de contener a toda costa la inflación en unos niveles bajos, los Estados Unidos apuestan por un crecimiento de la masa monetaria para evitar la deflación por la vía de animar a los mercados asumiendo ciertos riesgos inflacionistas. Son políticas de nivel global que no pueden ser corregidas ni siquiera por los gobernantes de un solo Estado como es el caso de España pero el resultado práctico en nuestra zona es que nos obliga a modificar nuestros presupuestos exportadores, pues salvo los productos destinados a clientes de la Eurozona que en principio no son afectados directamente por esas cotizaciones aunque si indirectamente pues van a variar precios, los productos que fabricamos se van a encarecer para nuestros clientes de terceros países o bien va a bajar la rentabilidad de las empresas exportadoras que han abierto esos mercados con todo el esfuerzo que les ha supuesto. Si en las próximas cumbres del G20 no se adoptan políticas comunes los europeos nos veremos inmersos en una situación de franca inferioridad que será un fiel reflejo del importante cambio de poder económico que se está produciendo en el mundo desde que el gigante chino y otros países emergentes han empezado a utilizar su fuerte posición en los mercados. ©

La Cámara de Comercio e Industria celebra el V Foro de Comercio Exterior

Ciudad Real
1 de Diciembre 2010

Salón de Actos de la
Cámara Oficial de Comercio
e Industria de Ciudad Real



Cámara
Ciudad Real



El evento tendrá lugar el próximo 1 de diciembre en el Salón de Actos de la entidad cameral



La Cámara de Comercio e Industria de Ciudad Real, como en años anteriores, lleva meses organizando el V Foro de Comercio Exterior. El apoyo en la experiencia de ediciones anteriores y el reconocido éxito demostrado entre sus participantes ha llevado a incrementar

los temas a tratar. Cientos de empresarios y profesionales de la provincia y de la región han sido invitados a asistir a este V Foro de Comercio Exterior, patrocinado por la Diputación y en colaboración con el Instituto de Promoción Exterior (IPEX), que tendrá lugar el próximo miércoles, 1 de diciembre, en el Salón de Actos de la Cámara de Comercio.

En la edición de este año se estima superar el interés y la asistencia de la convocatoria anterior. Este año, la inauguración la realizará la Vicepresidenta primera de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, María Luisa Araujo; el Presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Ciudad Real, D. Mariano León Egido; el Presidente de la Diputación Provincial de Ciudad Real, Nemesio de Lara Guerrero; y, la Alcaldesa de Ciudad Real, Rosa Romero Sánchez.

Posteriormente, se tratarán diferentes asuntos directamente relacionados con el mercado exterior, la internacionalización, trámites y la aparición de países emergentes:

- Márketing y Posicionamiento on line

en la Internacionalización, impartido por Miguel Sánchez Díaz, Director General de "I Prospect".

- Los impagos en la exportación: prevenir y actuar, las herramientas más importantes. Fase de Prevención y de Resolución. Impartidas por Rafael García y Miguel Ángel Serrano, respectivamente.
- La Inversión en el Exterior: Países Emergentes, a cargo del Director Adjunto de Estrategia y Desarrollo de Negocio de COFIDES, Fernando Aceña.
- Alianzas estratégicas para la Internacionalización, que el Socio fundador de la Consultora Carnicer y Perete Asociados, David Carnicer, será el responsable de su impartición.
- Presentación del Sistema Inteligencia Tecnológica Internacional – SITI.

Una vez finalizadas las distintas ponencias, se procederá a la clausura oficial de la quinta edición del Foro de Comercio Exterior, a cargo del Presidente de la Cámara de Comercio, Mariano León; y el Director del Instituto de Comercio Exterior, Javier Vega. ©

Programa V Foro Comercio Exterior



• **09:00 a 09:15 hs.**
RECEPCIÓN Y ACREDITACIÓN

• **09:15 a 09:45 hs.**
INAUGURACIÓN

Presidida por la Excm. Sra. Dña. María Luisa Araujo, Vicepresidenta primera de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha; D. Mariano León Egido, Presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Ciudad Real; D. Nemesio de Lara Guerrero, Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Ciudad Real; Dña. Rosa Romero Sánchez, Alcaldesa de Ciudad Real.

• **09:45 a 11:00 hs.**
MÁRKETING Y POSICIONAMIENTO ON LINE EN LA INTERNACIONALIZACIÓN

D. Miguel Sánchez Díaz, Director General de "I Prospect".

• **11:15 a 12:45 hs.**
LOS IMPAGOS EN LA EXPORTACIÓN: PREVENIR Y ACTUAR, LAS HERRAMIENTAS MÁS IMPORTANTES

Fase de Prevención: D. Rafael García del Poyo. Socio Fundador Bufete Cremades & Calvo-Sotelo.

Fase de Resolución: D. Miguel Ángel Serrano. Socio Bufete Cremades & Calvo-Sotelo.

• **12:45 a 13:30 hs.**
LA INVERSIÓN EN EL EXTERIOR: PAÍSES EMERGENTES

D. Fernando Aceña, Director Adjunto de Estrategia y Desarrollo de Negocio de COFIDES (Compañía Española de Financiación del Desarrollo).

• **13:30 a 14:30 hs.**
ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN

D. David Carnicer Sospedra. Socio Fundador de la Consultora Carnicer y Perete Asociados.

• **14:30 a 14:50 hs.**
PRESENTACIÓN NUEVO PROGRAMA CÁMARA: SISTEMA INTELIGENCIA TECNOLÓGICA INTERNACIONAL – SITI

• **14:50 a 15:00 hs.**
CLAUSURA

Cámara
Ciudad Real

Misión inversa procedente de Polonia visita bodegas de la provincia

La delegación invitada conoce la imagen de Ciudad Real como elaboradora de vinos de calidad

La Cámara Oficial de Comercio e Industria de Ciudad Real, en colaboración con la Oficina Comercial de la Embajada de España en Polonia, ha coordinado una **MISIÓN INVERSA DE IMPORTADORES DE VINO DE POLONIA** que se desplazó a Ciudad Real del 25 al 27 de octubre, con la finalidad de reunirse y visitar bodegas de la provincia.

La delegación polaca, formada por 13 empresarios, comenzó el día 25 con la recepción y presentación de la delegación en un hotel de la capital, con la exposición y cata de los vinos de las bodegas participantes. Llevaron a cabo reuniones individuales entre los importadores de vinos invitados y 10 bodegas de Ciudad Real en las que se cataron y comentaron los vinos de estas bodegas participantes.

El grupo de importadores continuó, al día siguiente, con visitas a bodegas de Argamasilla de Alba, Tomelloso, Villarta de San Juan, Valdepeñas, La Solana, Villarrubia de los Ojos, Socuéllamos, Retuerta del Bullaque, y Manzanares, antes de regresar a su país.

El objetivo de la Cámara, a través de esta acción es, dar a conocer a los importadores polacos los vinos elaborados en nuestra provincia, mostrar la nueva imagen de Ciudad Real como elaboradora de vinos de calidad y, promover la presencia del vino de nuestra provincia en el mercado de Polonia.

En 2008 las exportaciones españolas a Polonia ascendieron a 2.679,1 millones de euros lo que supone un aumento del



▲ Recepción de la delegación de importadores polacos

9,5% respecto a 2007. A nivel mundial, España es el decimo cuarto proveedor de Polonia. Entre los Estados Miembros de la UE-27, España es el undécimo suministrador de Polonia, con el 2% del total de sus importaciones.

En Polonia las bebidas tradicionales de alta graduación, como el vodka, y la cerveza cuentan con gran popularidad y aceptación, de hecho, agrupan el 90% del consumo de bebidas alcohólicas. Aunque su consumo sea todavía elevado, los consumidores empiezan a demandar bebidas de menor contenido alcohólico y más elaboradas. El vino cumple perfectamente con estas características y su crecimiento en Polonia está siendo lento pero estable.

Los medios de comunicación refuerzan esta nueva posición del vino en el consumo, asociándolo a un estilo de vida sano y sofisticado. También la política gubernamental, dirigida a la reducción del consumo de bebidas alcohólicas de alta graduación, ha ayudado al aumento de la popularidad y el consumo de este producto. No obstante, uno de los principales

problemas del sector es la prohibición de realizar campañas publicitarias de bebidas alcohólicas, exceptuando la cerveza, lo que le da a esta última una ventaja competitiva frente al vino.

La entrada en la Unión Europea ha supuesto una reducción de los precios en los vinos de otros Estados Miembros. Al eliminarse los aranceles de importación para el vino comunitario, éste ha mejorado su situación frente a otros vinos competidores, como los vinos del Nuevo Mundo. Sin embargo, la obligación de pagar un impuesto que aumenta el precio, hace que un vino de calidad media sea un producto para ocasiones especiales y no para un consumo diario.

El vino español inició hace unos años su introducción en el mercado polaco, y en él puede seguir aumentando su cuota de mercado dada su favorable relación calidad/precio y el aumento de renta previsto en Polonia.

En términos de consumo privado, el mercado de Polonia se concentra a las grandes ciudades, donde se está consolidando una clase media que accede

progresivamente a un patrón de consumo común en otros países europeos. Estas ciudades son Varsovia, Cracovia, Wrocław, Poznan y Gdansk. La desaceleración de la economía aún no se ha reflejado en un cambio de este patrón, que debería mantenerse a medio plazo. ©

EXPORTACIONES DE VINO A POLONIA EN 2010

	Posición	Polonia (Mil. de €)	Total (Mil. de €)
España	23º	4.829,7	818.745,6
Castilla-La Mancha	17º	1.382,1	169.599,0
Ciudad Real	15º	1.086,8	98.438,6
Total Exportaciones de Ciudad Real en 2009	11º	3.546,0	171.122,3
EXPORTACIONES DE CIUDAD REAL EN 2010	TOTAL	469.433,2	

Oportunidades de Negocio en Omán y Qatar

Nueve empresas de diferentes sectores establecen relaciones comerciales

La Cámara de Comercio de Ciudad Real con el apoyo de la Oficina Comercial de la Embajada de España en Mascate y Doha, ha coordinado una Misión Comercial Multisectorial a Omán y Qatar, en la que han participado 9 empresas con actividad en el sector agrícola, alimentario y construcción.

El objetivo principal de este encuentro empresarial ha sido facilitar la identificación de oportunidades de inversión y cooperación empresarial, así como de potenciales socios en estos dos países. En este sentido, durante la celebración de la misión, se han podido mantener contactos directos con empresarios omaníes y qataríes interesados en establecer alianzas estra-



sector químico y petroquímico en torno a los principales puertos industriales del país.

En cuanto a Qatar, es un país con una economía bastante abierta. La suma de su comercio exterior (importaciones + exportaciones) en relación con su PIB se sitúa en torno al 95%.

tégicas con empresas de la provincia, y conocer de primera mano los planes de atracción de la inversión extranjera que en estos momentos manejan las Administraciones de Omán y Qatar, y que suponen una excelente oportunidad de negocio para las empresas. Igualmente, se persigue reforzar la imagen exterior de la provincia de Ciudad Real poseedora de un entramado empresarial cada vez más internacionalizado.

Omán es el quinto país en tamaño del PIB respecto a los Estados miembros del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG), por detrás de Arabia Saudí, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait y Qatar, y superando sólo a Bahréin. Los hidrocarburos son el principal motor de este país. A este sector se debe el 50% del PIB, el 75% de las exportaciones y más del 70% de los ingresos públicos.

Al igual que otros países de la región, se está produciendo un gran crecimiento del sector industrial apoyado por una política de desarrollo económico basada en la apertura al exterior del país y la atracción de inversión extranjera a través de diversos incentivos y medidas encaminadas a la privatización y liberalización del país. La industria ha pasado de representar un 5% del PIB en 1999 a equivaler a un 10% en 2009 destacando el desarrollo del

Qatar mantiene un régimen comercial muy liberal con bajos tipos arancelarios, una gestión aduanera relativamente eficaz y rápida, y pocos requisitos técnicos, ya que acepta la mayoría de las certificaciones emitidas en origen, especialmente las emitidas por organismos de certificación de los países de la UE y los EEUU.

La dependencia económica de los hidrocarburos se está viendo atenuada por una política de diversificación que se centra en cuatro sectores: turismo, transporte, finanzas y comercio. Los principales servicios exportados son los relacionados con el transporte y servicios financieros (sobre todo a partir de la entrada en funcionamiento del Qatar International Financial Centre en Doha).

Dentro de los países miembros del Consejo de Cooperación del Golfo, Qatar ocupa el primer puesto en cuanto al PIB per cápita. Pero la verdadera importancia económica se encuentra en sus amplias reservas de gas natural (entre las mayores del mundo) y en haberse convertido en uno de los principales proveedores de gas para sus países vecinos (Proyecto Dolphin con Emiratos), un producto con fuerte demanda y necesario para garantizar el suministro a las nuevas centrales de ciclo combinado que están en marcha. ©



Eleve a diez la potencia de su empresa

10

Además de generar el pago online de sus nóminas de manera rápida y eficaz, el **Servicio Nóminas Empresas de Unicaja** le ofrece un suplemento complex de 10 ventajas que elevan la productividad de su gestión diaria. Así, cada una de sus necesidades tiene una solución específica.

Descúbralas en su oficina de Unicaja o en el portal de Empresas de www.unicaja.es y potencie ya la competitividad de su negocio.

SERVICIO
COMPLEX

10 EXTRAS
QUE ACTIVAN
SU EMPRESA

VITAMINA *e*
Unicaja Empresas

www.unicaja.es 901 111 133 · 952 076 224

La Fepa
2012



Constitución Española



Unicaja
La Primera Entidad Financiera de Andalucía

Diferentes sectores empresariales de la provincia apuestan por el pujante mercado brasileño

El Fondo Monetario Internacional prevé un incremento del PIB brasileño en un 5,5% para el año 2010.



La Cámara de Comercio de Ciudad Real con el apoyo de la Oficina Comercial de la Embajada de España en Sao Paulo y la colaboración del resto de Cámaras de la región, ha coordinado una Misión Comercial a Brasil, en la que han participado cinco empresas con actividad en los sectores de: fabricación de carrozados especiales; mobiliario urbano y de interior; instalaciones deportivas y elaboradores de queso y aceite.

La delegación de empresas han celebrado encuentros de trabajo con potenciales clientes, interesados en los respectivos productos.

Hablar de Brasil es sinónimo de estabilidad económica y política y, por tanto, de grandes oportunidades comerciales. Mientras la crisis financiera internacional está haciendo estragos en Europa y EEUU, Brasil parece vivir ajena a estas circunstancias, ya que el FMI prevé un incremento de su PIB en un 5,5% para el 2010, apuntando todas las hipótesis a que se mantendría por encima del 4% en 2011.

Brasil ha pasado de ser un país fundamentalmente agrícola a ser un país en el que, aunque el sector primario continúa teniendo un elevado peso dentro de la economía, se ha alcanzado una fuerte base industrial cada vez más amplia y diversificada gracias a la política de industrialización iniciada en los años 30. El sector servicios representa aproximadamente el 60% del PIB nacional.

El país ha sufrido fuertes crisis

económicas a partir de los años 80, debido a su elevado endeudamiento externo e interno y a la inflación desorbitada. Ello duró hasta 1994, año en que se implantó un restrictivo plan económico, el Plan Real, que basado en los elevados tipos de interés, consiguió reducir y controlar la inflación y mejorar las finanzas públicas, dotando a la economía brasileña de un notable grado de estabilidad, a pesar de los efectos negativos sobre el crecimiento económico, que registra desde entonces tímidos porcentajes.

Aún así, la tasa de crecimiento de la economía brasileña parece haberse reactivado, una vez conseguido alcanzar cierta estabilidad en las cuentas públicas. Actualmente, se ha apostado por acelerar el crecimiento mediante un ambicioso programa de inversiones públicas: el Programa de Aceleración del Crecimiento (PAC), que contempla inversiones en infraestructuras, medio ambiente y energía, fundamentalmente. Y ello sin dejar de mantener bajo control los principales indicadores de la economía lo que explica que el tipo de interés básico de Brasil sea el más alto del mundo en términos reales. De la misma manera, la carga tributaria – superior al 36% del PIB en 2007 – también se sitúa entre las más altas del mundo.

El grado de apertura de la economía brasileña, medido por el ratio de exportaciones más importaciones sobre el PIB, se situó entorno del 18% en 2009, muy por debajo del registrado

en 2008 (23,6%), y muy lejos del de otros países de la región, como México o Chile.

Así pues, a pesar de que el proceso de apertura comercial se inició hace ya una década, Brasil es hoy en día un país en el que el comercio exterior, tanto de exportación como de importación, tiene todavía un gran potencial de crecimiento. Los datos vienen corroborados por un informe publicado por el Banco Mundial en 2010, en el que se afirma que Brasil tiene una de las economías más cerradas del mundo.

En un ranking de 183 países, en el que fueron analizadas las barreras que cada uno aplica a las importaciones, Brasil se situó en el puesto 100. De acuerdo con el informe, aunque el país ha promovido una apertura considerable desde el año 2000, el régimen tarifario brasileño, con una media arancelaria de 8,7%, sigue siendo el más proteccionista de América Latina y Caribe (Media de 8,2%). Con las barreras no arancelarias – como la exigencia de licencias de importación no automáticas, el mantenimiento de precios mínimos de importación, las estrictas reglamentaciones sanitarias y fitosanitarias, las reglamentaciones técnicas y normas de calidad, barreras relacionadas con la propiedad intelectual y restricciones al transporte marítimo.

Desde 2001 las exportaciones de servicios de Brasil no han dejado de crecer, pasando de 8.700 millones de dólares facturados en 2001 a casi 30.000 millones en 2008, lo que representa un crecimiento del 240% en el periodo. Con unas exportaciones de 28.800 millones de dólares en 2008, el sector terciario se confirma como el más dinámico del comercio exterior brasileño, al crecer un 27% frente al crecimiento del 23% registrado en las exportaciones de bienes. ©

Fuente: ICEX y elaboración propia.

Exposición de Vinos de España en Taiwan y Corea del Sur



Las Cámaras de Comercio de Ciudad Real y Murcia, en colaboración con el ICEX y las Oficinas Económicas y Comerciales en Taiwán y Corea del Sur, y en el marco del Plan Agroalimentario ICEX-Cámaras, han organizado la Exposición de Vinos de España en Taiwán y Corea del Sur en la que han participado 30 bodegas de todos los rincones vitivinícolas de España, entre ellas, 5 de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

El objetivo de esta exposición ha sido que las bodegas españolas hayan podido contactar con importadores y distribuidores de estos dos países para introducirse o ampliar su distribución en estos mercados.

En la pasada edición de 2009, más de 160 importadores y distribuidores, compradores de grandes cadenas de supermercados, HORECA y prensa especializada en cada país, visitaron la exposición, siendo el gran punto de encuentro de los caldos españoles en ambos mercados.

La exposición tuvo lugar el día 23 de noviembre en la ciudad de Taipéi (Hotel Shangri La), y dos días después, el 25, en Seúl (Hotel Lotte). Además de los encuentros entre bodegas españolas e

importadoras, estuvo prevista la visita organizada a puntos de venta de vino en ambos países, para que las bodegas conociesen la oferta existente en el país.

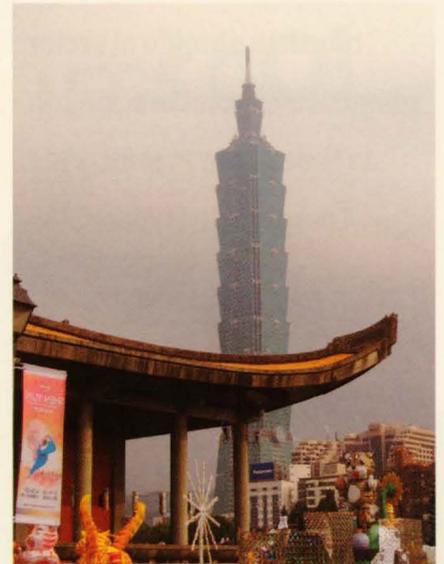
Los actos eran igualmente acompañados de una cata – seminario, en el que se contó con la asistencia de 70 especialistas en Taiwán y 40 en Corea, y que mediante un recorrido por las principales zonas vitivinícolas de España, conocieron en detalle las características de nuestros vinos, pudiendo realizar una cata comentada con los ejemplos de las bodegas más representativas de la exposición.

Adicionalmente en Taipei, se realizaron demostraciones culinarias de la mano de Daniel Negreira, cocinero profesional español con restaurante en Taiwán, que realizó una demostración molecular.

España es el sexto país proveedor de vino de Taiwán, con una cuota de importaciones del 9 por ciento en volumen y del 4 por ciento en valor. Aunque su cuota de mercado ha crecido en los últimos años, España tiene potencial para ser un proveedor más importante.

La oferta de vino de uva es relativamente pequeña si lo comparamos con

Dirigido a bodegas españolas con intereses en ambos mercados



la oferta total de productos alcohólicos, y alcanza tan solo el 1,6 por ciento del total. Esto indica que si bien en Taiwán existe una cultura de consumo de alcohol importante, el vino de uva es un producto no tradicional. Esto puede suponer un importante potencial de crecimiento si el consumo de vino de uva consigue arraigar y generalizarse entre la población.

Para la distribución del producto se pueden elegir varias alternativas: seleccionar un canal largo en el que la mercancía pase por un importador, que comercialice los productos a otras empresas mayoristas, que a su vez vendan a minoristas. O se puede optar por distribuir los productos directamente a minoristas o mayoristas que dispongan de un canal de distribución propia. ©

La Cámara de Comercio organiza una nueva edición del Concurso de Escaparates de Navidad 2010

La Cámara de Comercio de Ciudad Real convoca este concurso dirigido al sector comercial, en colaboración con la Federación Provincial de Comercio de Ciudad Real.



Este evento está **dirigido** a todos los establecimientos comerciales de Ciudad Real y provincia, cualquiera que sea su actividad comercial, y tiene el objetivo de incentivar el esfuerzo y la decoración de los escaparates navideños de la provincia.

Las **inscripciones** han sido realizadas, por escrito, **antes de las 14 horas del día 30 de noviembre**, en el Departamento de Comercio Interior de la Cámara (C/Lanza, 2), rellenando el correspondiente Boletín de Inscripción.

Las **fechas de exhibición** de los escaparates, como mínimo serán las

comprendidas entre los días **7 y 24 de diciembre** de 2010, ambos inclusive. Si bien los productos objeto de venta del establecimiento que se encuentren en dichos escaparates, se podrán cambiar durante este periodo, siempre que no modifiquen la decoración del escaparate.

En la edición de este año los premios que se otorgarán son los siguientes:

- 1^{er} premio: 3.000 euros
- 2^o premio: 1.800 euros
- 3^{er} premio: 1.200 euros
- 4^o premio: 800 euros
- 5^o premio: 600 euros
- 6^o premio: 400 euros

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- Los escaparates que participen deberán estar colocados **desde el día 7 de diciembre** y no podrán variarse **hasta** las 20 horas del día **24 del mismo mes**.
- En el escaparate participante, deberá estar visible el distintivo del concurso facilitado por la Cámara de Comercio. La ausencia de esta acreditación o la intencionada dificultad para su localización implicará la descalificación del establecimiento participante.
- Se iluminarán los escaparates, como mínimo, hasta las 22.30 horas.
- Cada participante deberá enviar la fotografía (preferiblemente en formato digital= del escaparate que concursa, a la Cámara de Comercio antes de las 19 horas del 10 de diciembre de 2010 a la dirección de correo cmadrid@camaracr.org

VALORACIÓN

El Jurado valorará las mejores y más artísticas decoraciones, teniendo en cuenta que los escaparates contengan motivos alusivos a las FIESTAS DE NAVIDAD y se guiará por criterios comerciales y artísticos, destacando los aspectos de:

- Calidad y armonía
- Modernidad, Innovación, Creatividad y Originalidad
- Motivos utilizados para la decoración
- Iluminación para conseguir la ambientación
- Productos utilizados para los motivos
- Exposición del propio producto

El Jurado estará compuesto por comerciantes y especialistas y un técnico de la Cámara de Comercio, que actuará de secretario, con voz pero sin voto.

- Este jurado valorará las fotografías que se hayan recibido (dentro del plazo establecido) en la Cámara de Comercio.
- El fallo del jurado será inapelable, notificándose a los galardonados y haciéndose público en los distintos medios de comunicación.
- Si el Jurado calificador lo estima conveniente, podrá declarar el Concurso desierto
- La entrega de los premios se celebrará en la Cámara de Comercio. (Se confirmará fecha y hora)
- Los participantes en este concurso aceptan expresamente las bases del mismo, así como las decisiones y fallo del Jurado. ©

lidera

**Programa de Especialista en Liderazgo
y Dirección de Equipos**



2011

*Empieza tu vida profesional
con puestos de responsabilidad*

LET'S GO!



Preinscripción *online*:
www.elde.posgrado.uclm.es
hasta 03/12/2010

+ Info:
www.horizontexxii.com

Más de cien empresarios participan en la Jornada de Innovación

El CEEI continúa ofreciendo apoyo con la finalidad de transformar una idea en una empresa viable

El Centro Europeo de Empresas e Innovación de Ciudad Real (CEEI), con el apoyo de la Vicepresidencia y Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), organizó la Jornada Regional de Innovación.

Representantes de más de cien empresas de corte innovador de la región acudieron al foro, en el que pudieron conocer los diferentes procesos de inversión en I+D+i, a través del desarrollo tecnológico y el uso de las nuevas tecnologías y poder aumentar su competitividad.

La apertura de la Jornada fue realizada por el Presidente de CEEI Ciudad Real, Mariano León; el Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda, Casto Sánchez; y el Presidente de la Asociación Nacional de CEEIs, ANCES, Álvaro Simón.

El Presidente de CEEI señaló el valor de la innovación aunque España está a gran distancia del resto del mundo desarrollado en esta materia, teniendo, por tanto, un importante recorri-



▲ Presidente del CEEI, Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda y Presidente Nacional de CEEIs en el acto de inauguración

do por realizar. El Presidente de CEEIs y ANCES resaltó que este encuentro, enfocado a empresarios locales y regionales, es perfectamente adecuado a los objetivos del CEEI. Finalmente, el Director General de Promoción y Comercio, elogió al CEEI de Ciudad Real por ser uno de los más activos de España, y puso, así mismo en relieve, la internacionalización, indicando que las empresas con un mercado más diversificado soportan mejor la crisis.

Los principales objetivos de esta jornada fueron:

- Fomentar la innovación empresarial, desarrollo tecnológico y procesos de inversión en I+D+i
- Resaltar la importancia de innovación, desarrollo tecnológico y nuevas tecnologías en la competitividad de la economía
- Dar a conocer los instrumentos financieros existentes

- Impulsar la colaboración y el trabajo en red

De este modo, la primera etapa de la jornada la conformaron la ponencia marco *Competitividad, Innovación y Tecnología*, impartida por José M^a O'Kean, Profesor del Instituto de Empresas de Madrid. Siguió la conferencia sobre *Financiación de Proyecto Empresariales*, a cargo de Francisco Hernández, Director General del Instituto de Finanzas de Castilla-La Mancha; Juan Ramón Durán, Presidente de Sodicaman; y, Vicente García, Director Financiero de la Empresa Nacional de Innovación, S.A.

Tras estas ponencias se expusieron tres experiencias empresariales de éxito a cargo de Manuel Puertas, Gerente de Carbotecnia; Rafael Rodríguez, Gerente de Estructuras Metálicas Anro; y Lourdes Rodríguez, Directora de Desarrollo de Negocio y de I+D+i de Alquimia Soluciones Ambientales.

A continuación tuvo lugar la clausura, a la que asistieron el Presidente de CEEI Ciudad Real, Mariano León; la Alcaldesa de Ciudad Real, Rosa Romero; el Director General de Promoción Empresarial y Comercio, Ignacio Felpeo; el Vicepresidente 1º de la Diputación, Ángel Amador; y, el Vicerrector de Infraestructuras y Relaciones con Empresas de la Universidad de Castilla-La Mancha, Juan José Hernández. ©



▲ Los representantes institucionales en la clausura de la Jornada



▲ Mariano León, Arturo Mesa y Luis Díaz-Cacho en la jornada de apoyo a la creación empresarial

Primera Reunión de Organismos Institucionales de apoyo al emprendimiento y al empleo

La Jornada Técnica "Redes de Apoyo al Emprendimiento y al Empleo en la provincia de Ciudad Real" tuvo lugar en la sede de la Cámara de Comercio de Ciudad Real. A su presentación acudieron el presidente de la institución cameral, Mariano León; el presidente de CEOE-CEPYME, Arturo Mesa; y, el delegado de Empleo, Igualdad y Juventud, Luis Díaz-Cacho. La finalidad de esta jornada, que contó con una amplia asistencia, era optimizar los recursos sobre asesoramiento que se presta a los empresarios.

Según declaraciones del presidente de la Cámara de Comercio, en momentos económicos complicados como los actuales, es cuando más imaginación y esfuerzo hay que poner para salir de la crisis, pasando por la colaboración y puesta en común de recursos de los agentes de ámbito provincial para mejorar el servicio a los empresarios.

El delegado provincial de Empleo, Igualdad y Juventud insistió en que el trabajo conjunto sirve para potenciar



una red de recursos que va dirigida a salir de la crisis económica, trabajando para que ninguna buena idea se quede sin estudiar ni desarrollar.

El presidente de la CEOE indicó que cada institución, desde su ámbito, debe asesorar tanto a los empresarios que necesiten de ayudas para el mantenimiento de su actividad, como a los nuevos emprendedores que desean iniciar el camino hacia la puesta en marcha de su vocación empresarial y que deben ser informados de sobre los recursos de los que puede beneficiarse en su negocio.

Con los objetivos planteados des-

En la Jornada se presentaron las ayudas para fomentar la creación de nuevas empresas

de las tres instituciones, directores de departamento, técnicos y coordinadores intervinieron para mostrar todo un abanico de posibilidades de apoyo y asesoramiento sobre: Apoyo integral al emprendedor; Tramitación y Puesta en Marcha de Empresas; Apoyo a las PYMES, Innovación y Formación; Servicios de Internacionalización a PYMES; Redes de Coordinación AEDLs, OPEAS y TAEs; y, Técnicas de Empleo Centros de la Mujer, entre otros temas; finalizando la jornada con la Ponencia Marco realizada por el secretario general del SEPECAM, Francisco Rueda. ©

IV Encuentro de Urbanismo y Vivienda para los responsables municipales



▲ Los representantes institucionales presentando la administración de las normas urbanísticas

Celebrado el pasado 5 de noviembre en el Salón de Actos de la Cámara de Comercio de Ciudad Real



Una gestión eficaz y sostenible del urbanismo permite planificar adecuadamente el crecimiento de los pueblos y ciudades, haciendo que mejoren las dotaciones, los equipamientos, los servicios, el bienestar social y la calidad de vida de los ciudadanos.

Con el objetivo de mejorar los conocimientos acerca de la correcta aplicación de las normas urbanísticas, se ha organizado este encuentro, con la colaboración de las Cámaras de Castilla-La Mancha y la Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda.

El encuentro formativo, inaugurado por el presidente de la Cámara de

Comercio, Mariano León; el delegado de la Junta de Comunidades, José Valverde; y el delegado provincial de la Consejería de Ordenación del Territorio, José Fuentes; estuvo dirigido a los alcaldes, concejales y técnicos de Urbanismo para que conocieran de primera mano la realidad existente en el plano urbanístico de Castilla-La Mancha.

Algunos aspectos abordados a lo largo de la jornada fueron: Las Áreas de Rehabilitación Integral; La Ley de Garantías en el Acceso a la Vivienda en Castilla-La Mancha; Novedades y Perspectivas Actuales del Planeamiento Municipal en Castilla-La Mancha: La Norma Técnica de Planteamiento; y, El Plan de Ordenación Territorial de Castilla-La Mancha.

Se recordó que el Gobierno de Castilla-La Mancha está dando un fuerte impulso a la rehabilitación del parque residencial existente desde la publicación el año pasado del V Plan Regional de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012, y particularmente a lo largo de 2010, un plan que permitirá conservar los entornos urbanos y rurales, así como al mantenimiento o creación de empleo en esta actividad.

Otro tema citado fue la Ley de Garantías en el Acceso a la Vivienda en Castilla-La Mancha, que se encuen-

tra en proceso de tramitación en las Cortes Regionales, una norma novedosa y pionera en la región, cuyo fin es garantizar el derecho de acceso a una vivienda digna y adecuada a las personas demandantes de Castilla-La Mancha, tal y como establece la Constitución española.

Esta Ley fija un plazo máximo de un año, desde que una persona se inscribe en el Registro de Demandantes de Vivienda con protección pública de Castilla-La Mancha, para ofrecerle una vivienda protegida. Pero ni en todos los momentos ni en todos los pueblos y ciudades se dispone de viviendas adecuadas a las necesidades y posibilidades de las personas demandantes. Por ello, si transcurrido ese año no se le ha dado solución, dicha persona podrá acudir al mercado libre de alquiler, en cuyo caso, la Administración Pública le abonará el exceso de coste derivado de ese alquiler hasta que se le pueda ofrecer una vivienda con protección pública.

Durante el encuentro también se ofreció información pública sobre el Plan de Ordenación Territorial Regional. Un plan en el que se ofrece una visión integrada del territorio de Castilla-La Mancha, base para el desarrollo sostenible de todas las cuestiones urbanísticas y económicas. ©

Análisis de peligros y puntos de control crítico (APPCC) en el sector agroalimentario



El 24 y el 25 de noviembre tendrá lugar, en la Cámara de Comercio de Ciudad Real, la celebración de la segunda edición de un curso, de 20 horas de duración, sobre la normativa de aplicación en la Industria Agroalimentaria de Castilla-La Mancha del Análisis de Peligros y Puntos de Control Crítico (APPCC). Debido al gran interés despertado por esta normativa cuya implantación es obligatoria, contará con la asistencia de 25 empresarios ligados al sector alimentario.

Esta actividad formativa parte de una oferta (realizada desde el Consejo Regional de Cámara de Castilla-La Mancha a todas las Cámaras de Comercio e Industria de la región, contando con el apoyo económico de la Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Salud y Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha), para mostrar al empresario información sobre el APPCC (sistema de autocontrol de la seguridad alimentaria basado en la prevención de los riesgos sanitarios relacionados con los alimentos), cuya implantación es de obligado cumplimiento legal (Reglamento (CE) nº 852/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril, relativo a la higiene de

los productos alimenticios), siendo además un requisito imprescindible para cualquier otro proceso relacionado con las certificaciones de calidad, según normas ISO, y para la autorización de exportación a países terceros.

Las empresas agroalimentarias son las principales protagonistas y responsables en la producción de alimentos seguros. Deben mostrar y garantizar a sus clientes, los consumidores, y a la Administración Sanitaria, de una manera transparente, cómo gestionar de una forma segura los alimentos que ofrecen a nuestra sociedad.

Con el propósito de darlo a conocer y promover su utilización, este curso se dirige a técnicos y profesionales de calidad y producción de la industria agroalimentaria castellano-manchega, repartiendo los conocimientos a lo largo de 4 sesiones presenciales de índole teórico-práctica.

Algunos de los aspectos que se tratarán en este curso:

- Módulo I: Calidad y Seguridad Alimentaria; Legislación y Estándares, Sistemas de Autocontrol
- Módulo II: Fases Previas; Análisis de Peligros; Identificación de Puntos Críticos de Control; Establecimiento de Límites Críticos; Establecimiento de Sistemas de Vigilancia; Establecimiento de Medidas Correctoras; Establecimiento de Procedimientos de Verificación, Documentación del Sistema APPCC; Errores más frecuentes; Guías y Flexibilidad.
- Módulo III: Formación específica del Personal con funciones en la aplicación del Plan APPCC; Implantación Práctica de la Vigilancia de los Puntos de Control Críticos (PCC); Aplicación de las Medidas Correctoras.
- Módulo IV: Modificación y Actualización del Plan APPCC.
- Casos Prácticos. ©

Requisito imprescindible en certificaciones de calidad y autorización de exportación a países terceros

Establecimiento de Límites Críticos; Establecimiento de Sistemas de Vigilancia; Establecimiento de Medidas Correctoras; Establecimiento de Procedimientos de Verificación, Documentación del Sistema APPCC; Errores más frecuentes; Guías y Flexibilidad.

- Módulo III: Formación específica del Personal con funciones en la aplicación del Plan APPCC; Implantación Práctica de la Vigilancia de los Puntos de Control Críticos (PCC); Aplicación de las Medidas Correctoras.
- Módulo IV: Modificación y Actualización del Plan APPCC.
- Casos Prácticos. ©



Vender con eficacia en el Comercio Minorista

A través del consumidor y su fidelización se puede reactivar la economía



Con el objetivo de formar a los comerciantes en las técnicas de venta, conseguir la fidelización y satisfacer al cliente, se celebró el pasado mes de octubre la jornada "Cómo mejorar nuestras habilidades para vender con mayor eficacia".

Este curso se está desarrollando en todas las Cámaras de Comercio de la Región abordando cuestiones que van desde el arte de perder el miedo, el análisis de los aprendizajes y compromisos, pasando por el estudio de las fórmulas que se aplican en el mercado.

La presentación estuvo a cargo del vicepresidente de la Cámara de Comercio, José María Cabanes, y el director del Instituto de Consumo de Castilla-La Mancha, Jesús Montalvo. Los representantes de las dos entidades valoraron la gran importancia del comercio en la economía regional, ya que consideraron a cliente y consumo como los primeros animadores de la



▲ El Vicepresidente de la Cámara y el Director del Instituto de Consumo valoran el comercio de la economía regional

actividad económica.

La formación, un sector estratégico en Castilla-La Mancha, se hace más necesaria en un mundo competitivo. Abordar esta formación, precisamente en tiempos de dificultad y de crisis, aparece como necesario para abordar el futuro.

Casi cuarenta empresarios asistentes al curso, vieron actualizados los conocimientos sobre los consumidores, profundizando en las necesidades y oportunidades que ofrece el mercado, aplicando técnicas de venta a las preguntas que los comerciantes se realizan habitualmente: ¿qué necesitan mis clientes?, ¿qué desean?. Así el Gobierno de Castilla-La Mancha ha posibilitado que las Cámaras de Comercio de la Región, así como otros colectivos sociales participen en la gestión de las políticas de consumo que se realizan para los castellano-manchegos.

La política de consumo de Castilla-La Mancha, que implica a comerciante y consumidor, está ejemplificada en el arbitraje de consumo y los distintivos de calidad que se otorgan a los establecimientos que reúnen las condiciones necesarias para merecerlos, como es el caso de 96 establecimientos de la Región. Cómo vender más, mejor,

con profesionalidad y conseguir que el cliente forme parte de la cartera de negocio del comerciante ha sido el mensaje de este curso.

Las Cámaras de Comercio y la Junta de Comunidades poseen un estudio con el perfil del consumidor castellano-manchego, y no en todas partes es el mismo. No es la misma relación consumidor-comercio en una zona como el Corredor del Henares bajo la influencia del comercio madrileño, que otra provincia en la que el cliente sea más fácil de fidelizar.

El director del Instituto de Consumo, Jesús Montalvo, destacó el esfuerzo de los comerciantes por generar empleo y riqueza en la Región con lo cual siempre podrán contar con la ayuda del Gobierno de Castilla-La Mancha, ya sea a través de la formación, o bien de la información y de la participación.

En la finalización de la actividad formativa, el vicepresidente de la Cámara de Comercio, José María Cabanes destacó que el trabajo conjunto de las Cámaras de Castilla-La Mancha y del Instituto de Consumo, se dirigen hacia el consumidor y su fidelización, ya que sólo a través de ellos se puede reactivar la economía. ©

La Cámara de Comercio informa a los empresarios sobre el “Tratamiento del IVA en la Compraventa Internacional”

La Cámara Oficial de Comercio e Industria de Ciudad Real, con la colaboración del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) y el IPEX, ha organizado el seminario “Tratamiento del IVA en la Compraventa Internacional”. Actividad formativa que se ha desarrollado en la sede cameral y ha contado con la asistencia de más de una veintena de empresarios.

Esta jornada, impartida por Francisco Javier Yúfera, abogado y asesor en Comercio Internacional y ponente habitual del ICEX, ha despertado gran interés entre los asistentes ya que la información que han recibido es clave para cumplir con las obligaciones fiscales en el comercio internacional. La exportación e importación

son términos que se aplican a los intercambios de mercancías y servicios con terceros países, mientras que los términos expedición e introducción se refieren a operaciones intracomunitarias, regímenes fiscales de distinta índole. Por otro lado se han explicado detalladamente las novedades introducidas en vigor desde el 1 de enero de 2010.

En concreto, se ha analizado inicialmente la operativa del IVA en expediciones, exportaciones y ser-



vicios conexos a la exportación; IVA en introducciones e importaciones y, posteriormente, se han dado las claves para la cumplimentación de las declaraciones 330 y 349 en cuanto al reflejo de las citadas situaciones. ©

La Ventanilla Única celebra una nueva edición del curso de Prevención de Riesgos Laborales

La Ventanilla Única Empresarial de Ciudad Real organizó, del 8 al 17 de noviembre y por quinto año consecutivo, un Curso Básico de Prevención de Riesgos Laborales, de 30 horas de duración, dirigido a Emprendedores y Empresas de la provincia, en la sede de la Cámara de Comercio e Industria de Ciudad Real.

Este curso forma parte del Proyecto de Asesoramiento sobre ‘Prevención de Riesgos Laborales para Nuevas Empresas’, desarrollado por el Consejo de Cámaras de Castilla La Mancha, la Consejería de Trabajo y Empleo de la Junta de Comunidades



y las Ventanillas Únicas Empresariales de la región

El curso contó con la participación de 20 alumnos, a los cuales se les capacitó en el desempeño de las funciones

del nivel básico de Prevención de Riesgos Laborales que la ley exige a todas las empresas. Se dieron a conocer los derechos y deberes de los trabajadores y empresarios en materia preventiva, así como la reglamentación básica aplicable en los respectivos puestos de trabajo.

Este proyecto se completó con una ‘Guías prácticas’ que se estructuran mediante un esquema de cuestiones básicas y su consecuente resolución, desde el ámbito más general y básico hasta definiciones concretas para los diferentes sectores de actividad. ©



▲ Presentación de la Factoría de Emprendedores y el Vivero Virtual 3D

El CEEI anima a las empresas a emprender con las Nuevas Tecnologías

Esta actividad formativa tuvo lugar en la sede de la Cámara de Comercio el pasado 4 de octubre

El Centro Europeo de Empresas e Innovación de Ciudad Real (CEEI) con la colaboración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y la Factoría de Emprendedores organizó a primeros de octubre la jornada "Emprender a través de las nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones", evento de gran aceptación contando con la presencia de más de 40 asistentes.

La jornada, dirigida a emprendedores, empresarios, representantes de entidades relacionadas con el mundo del emprendedor, de la Universidad, así como de las organizaciones empresariales, tuvo como objetivo dar a conocer las oportunidades que las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs) ofrecen a los emprendedores y empresarios a la hora de crear y poner en marcha sus proyectos. La inmediatez que ofrece la red, a través de sus múltiples aplicaciones y servicios, proporciona grandes ventajas.

En esta actividad, de carácter for-

mativo, que fue inaugurado por el delegado de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en Ciudad Real, José Valverde, se presentaron los servicios de la Factoría de Emprendedores y el Vivero Virtual 3D, una iniciativa para alojar a las personas emprendedoras de la región con una idea de carácter innovador y de base tecnológica.

A continuación tuvo lugar la ponencia "Medios digitales para emprender" por parte de Manuel Alonso Coto, director del Programa Superior en Publicidad Digital del IE Business School. En ella se expuso como usar internet para lanzar un negocio tradicional, dando a conocer los diferentes modelos existentes en el mercado y analizando las claves de la búsqueda de financiación en este tipo de canales.

Como punto final, el director del Centro Europeo de Empresas e Innovación, Manuel Roque, presentó a los asistentes, los servicios que el CEEI ofrece para apoyar las iniciativas de los emprendedores. ©

La Ventanilla Única Empresarial: simplificación para crear una empresa

Con el objetivo de facilitar la creación de nuevas empresas, se puso en funcionamiento en Diciembre de 2002, la Ventanilla Única Empresarial de Ciudad Real, un **servicio integral de apoyo al emprendedor**, fruto de un Convenio de Colaboración entre la Administración General del Estado, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, el Ayuntamiento de Ciudad Real, el Consejo Superior de Cámaras de Comercio y la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Ciudad Real.

Actualmente existen 35 Ventanillas Únicas Empresariales en funcionamiento, repartidas en 15 Comunidades Autónomas, además de Ceuta y Melilla.

Castilla-La Mancha junto con Cas-

tilla y León, son las dos únicas Comunidades Autónomas que, dispone de oficinas VUE en todas sus provincias.

SUS OBJETIVOS SON:

- **Informar y orientar al emprendedor;** El emprendedor recibe un asesoramiento integral en los diversos aspectos que comporta la creación de una empresa; elección de formas jurídicas, subvenciones, financiación, trámites, etc.
- **Facilitar la tramitación;** acercando la Administración al ciudadano. En un solo espacio físico, es posible realizar los trámites necesarios para la puesta en marcha de una empresa, cuya competencia corresponda a la Agencia Tributaria,

a la Tesorería General de la Seguridad Social, a La Junta de Comunidades de Castilla la Mancha y al Ayuntamiento de Ciudad Real.

¿CÓMO FUNCIONA LA VENTANILLA ÚNICA EMPRESARIAL?

El apoyo al emprendedor que brinda la Ventanilla Única Empresarial se basa en un trabajo coordinado entre los integrantes de la Ventanilla y en una herramienta informática de gestión de expedientes.

Así, el funcionamiento de la Ventanilla Única Empresarial se basa en tres áreas sucesivas de atención al emprendedor y en un proceso coordinado de repuesta a las diferentes necesidades:

Información y Direccionamiento:



Desde aquí el emprendedor es informado de los servicios ofrecidos y dirigido al área de actuación adecuada según sus necesidades.

Orientación: sobre su proyecto empresarial, resolviendo cuestiones relativas a la elección de la forma jurídica que puede adoptar su empresa, medios de financiación de los que puedan disponer, ayudas o subvenciones que ofrecen las Administraciones a los emprendedores, o los requisitos y trámites a seguir desde que se concibe una idea de negocio hasta que se hace realidad.

Tramitación: Las distintas administraciones involucradas en el proceso de creación de empresas, trabajan conjuntamente y coordinadamente para facilitar al emprendedor los trámites necesarios para la definición y puesta en marcha de su empresa.

Los trámites que se gestionan desde la Ventanilla Única Empresarial de Ciudad Real son:

- **Agencia Tributaria:** Declaración Censal, Obtención del CIF, Emisión de etiquetas...
- **Seguridad Social:** Inscripción de la Empresa en la Seguridad Social y apertura de cuenta de cotización, alta en el régimen de Trabajadores Autónomos, solicitud de afiliación, altas trabajadores,...
- **Ayuntamiento:** Licencias municipales: de obras y de apertura (inocuas o clasificadas), liquidación de tasas...

- **J.C.C.M.:** Comunicación de apertura del centro de trabajo, hojas de reclamaciones, y todos los registros y autorizaciones y licencias que la Comunidad exige para el ejercicio de determinadas actividades.
- **Cámara de Comercio:** Solicitud Certificación Negativa de Denominación.

VENTAJAS DE UTILIZAR LA VUE:

- La Ventanilla Única Empresarial, unifica, simplifica y reduce el tiempo que se dedica a la tramitación.
- Fomenta la cooperación y relación entre las distintas instituciones y órganos de la Administración, dirigida fundamentalmente a conseguir mejoras de simplificación Administrativa.
- El emprendedor que visita la VUE debe conseguir resolver allí mismo y en el menor tiempo posible, los trámites que sean necesarios para el inicio de la actividad.

CONSTITUCION DE EMPRESAS TELE-MATICAMENTE

La Ventanilla Única Empresarial de Ciudad Real, está integrada en la Red PAIT. Los PAIT son puntos de Asesoramiento e Inicio de Tramitación.

Estas oficinas tienen una doble misión, por un lado se prestan servicios de información y asesoramiento y por otro, realizan la tramitación telemática de las iniciativas empresariales.

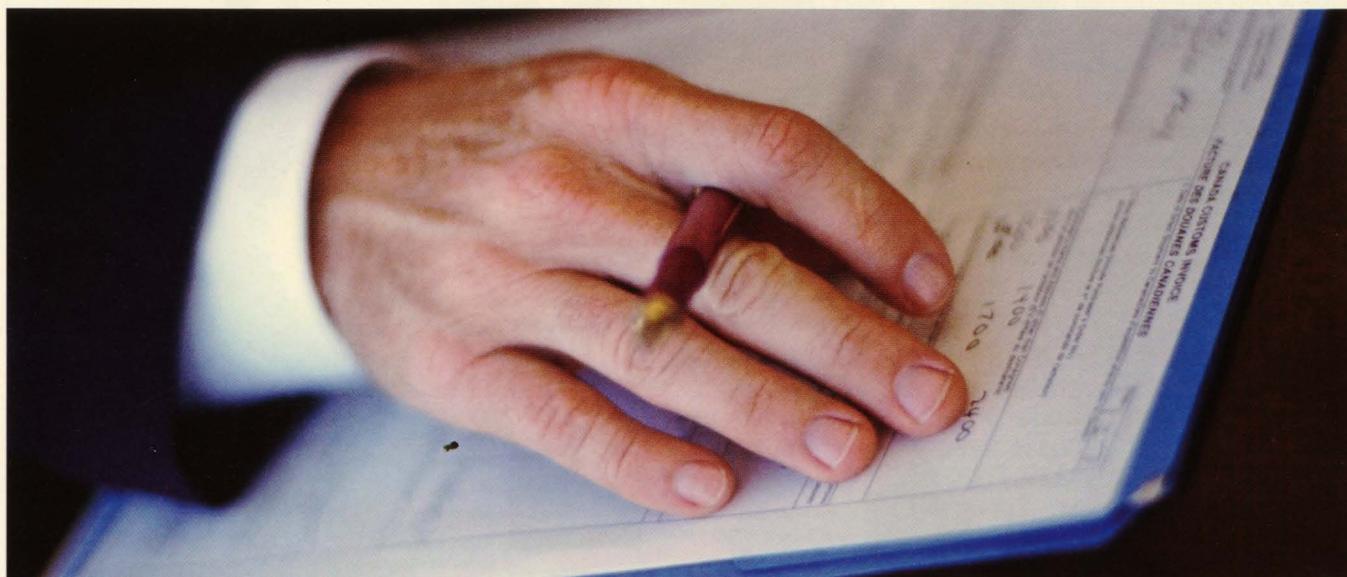
La tramitación telemática hace a los emprendedores más fácil, rápido y cómodo la creación de empresas al aglutinar en una sola gestión varios elementos del procedimiento administrativo.

A través del Sistema de tramitación telemática del Centro de Información y Red de Creación de empresas (CIRCE) y por medio del Documento Único Electrónico (DUE), puede tramitarse la constitución y puesta en marcha: *Sociedad Limitada Nueva Empresa*, constituida en 2 días; *Sociedad Limitada*, constituida en 10 días; *Autónomos*, se constituye en el acto.

Con la tramitación telemática, los emprendedores evitan desplazamientos para realizar los trámites, ya que únicamente tendrán que acudir al PAIT de la Ventanilla Única Empresarial y previa cita telemática al notario a firmar las escrituras de constitución.

Igualmente se evitan los formularios en papel, ya que es el sistema de tramitación telemática, el que realizará los trámites ante los organismos competente a partir de los datos introducidos en el DUE.

Al realizar la tramitación telemática de una empresa, a parte, de los trámites normales para su constitución, como son los correspondientes a la Agencia Tributaria o a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pueden realizar otros trámites, como la reserva de dominio de Internet "es", la notificación de ficheros de datos de carácter



personal o la solicitud del nombre o marca comercial.

ESTADISTICAS GLOBALES

Desde que se inauguró la VUE, en Diciembre de 2002 hasta el 31 de Octubre de 2010, se han recibido 3308 visitas presenciales, de las cuales 2523 han sido consultas de carácter general. El fruto de esta labor ha sido la creación de 785 nuevas empresas, que han dado lugar a una estimación objetiva de unos 1.012 nuevos puestos de trabajo.

* Los datos del año 2010 están referidos a fecha 31-10-2010.

ESTADISTICAS ANUALES

Según los datos, cerrados a 31 de octubre de 2010, las empresas creadas durante este tiempo, con el apoyo de la VUE, alcanzan las 75, frente a las 65 que se crearon en el mismo periodo del ejercicio de 2009, lo que ha supuesto un incremento del 15%.

En cuanto a la forma jurídica adoptada, sin lugar a dudas, la más utilizada es la del empresario individual, ya que a ella se han acogido 67 empresas, representando un 89% del total. Las Sociedades Limitadas (S.L.) suponen un 8% y las Comunidades de Bienes (C.B.) un 3%, con 6 y 2 empresas respectivamente.

Si se clasifican las empresas por sectores de actividad, el sector servicios y el comercio minorista ocupan un lugar preferente con 29 y 20 nuevas empresas, seguidas de las actividades profesionales con 19. Además se han creado 4 empresas dedicadas al comercio mayorista y otras 3 dedicadas a la hostelería.

Atendiendo a la edad, las personas con edades comprendidas entre los 25 y los 35 años son los que más interés demuestran por emprender una actividad empresarial, seguidas del colectivo comprendido entre 36 y 45 años.

Por sexo, destacan las empresas creadas, en las que su principal promotor, han sido hombres (42), ya que representan un 56% frente al 44% que han sido creadas por mujeres (33).

Por ubicación, 36 empresas pertenecen a Ciudad Real suponiendo un 55% del total de las constituidas en la provincia, estando las restantes, muy repartidas por los diferentes municipios de la provincia. ©



WALT DISNEY
MICKEY AND FRIENDS
THE MUSICAL
DOMINGO 19 DE DICIEMBRE
A LAS 17:00hs.

Mickey junto a los personajes más famosos de Disney

BONO FAMILIAR
5 ENTRADAS POR SÓLO 50€

APERTURA DE PUERTAS A LAS 16:30hs.
CON ENTRETENIMIENTO A CARGO DE LAS ACTUACIONES ESPECIALES DE:

CINCO CULIPARDO
ROYAL BROOVE ZONE

Peter Pan
EL REY LEÓN

POCAHONTAS
Aladdin

Campanilla
La Bella y la Bestia

B/M
Ciudad Real

PATROCINA: SER **PRODUCE: elegance**

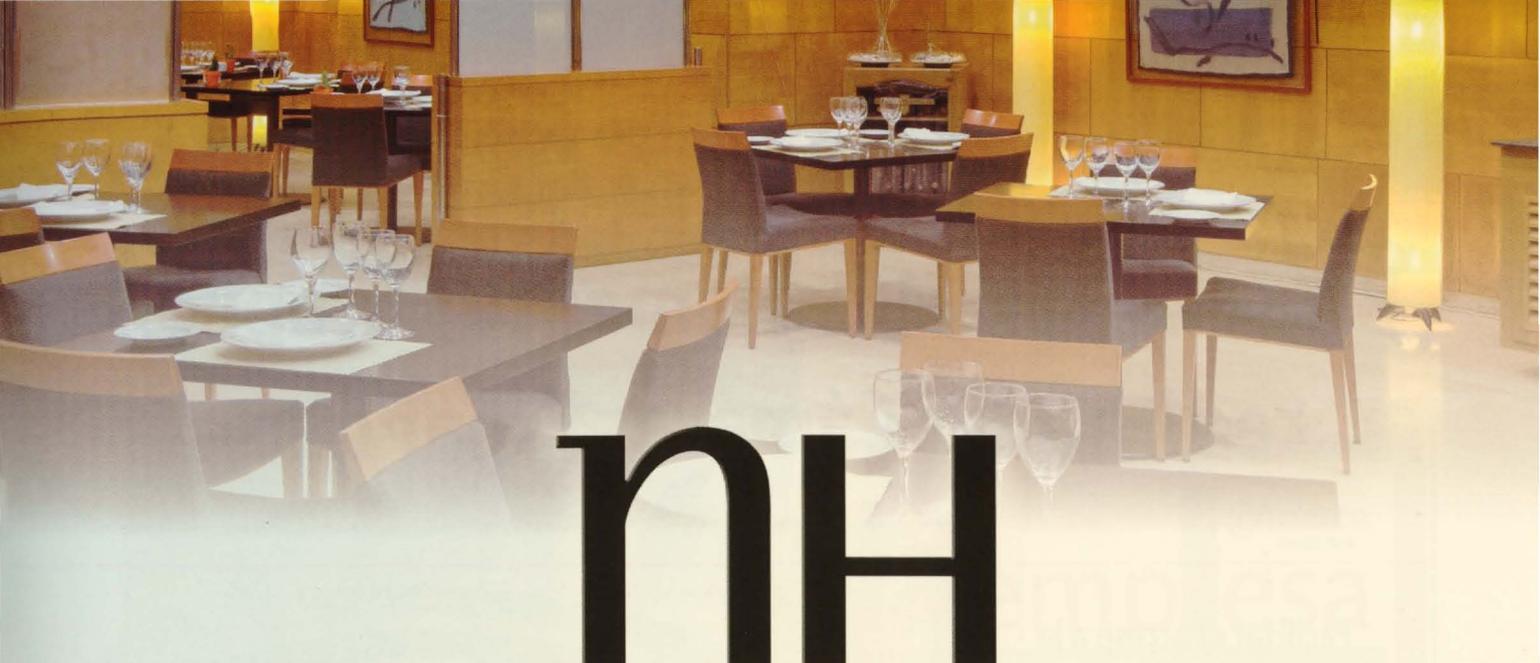
VENTA DE ENTRADAS ANTICIPADAS:
PABELLON QUIJOTE ARENA (CIUDAD REAL)
Prestados sólo a través de: **over the top** (926-674-559 / 656-911-746)
C/ Tomelloso 8 - Pol. Lanchas

TIENDAS TIPO
CIUDAD REAL - C/ Carlos Vázquez 6 (926-221-712)
PUERTOLLANO - C/ Ricardo Cabañero 6 (926-951-441)

PRECIOS:
ANTICIPADA: 12 EUROS
EN PUERTA: 15 EUROS
BONO FAMILIAR 5 ENTRADAS: 50 EUROS
(SÓLO ANTICIPADO) (CONSULTAR PALCOS PRIVADOS DE 10 A 15 PERSONAS)

INFOLINE:
926-217-234
659-175-431
661-614-061

Quijote Arena
CARRERA PUERTOLLANO s/n - CIUDAD REAL



nh

HOTELES



Banquetes

Bodas

Comuniones

Comidas de Empresa

Convenciones

Comidas y Cenas de Navidad

Información y reservas: **926 217 010** de 8:00 a 23:00 h.

nh CIUDAD REAL

nhciudadreal@nh-hotels.com

Bruselas, en el Parlamento Europeo, recibe a las Cámaras Españolas

Facilitar el acceso a la financiación y reducir las cargas burocráticas fueron dos de las principales reivindicaciones formuladas



El pasado 14 de octubre se celebró en Bruselas la segunda edición del "Parlamento Europeo de Empresas", organizado por Eurocámaras en colaboración con el Consejo Superior de Cámaras y todas las Cámaras de países europeos, contando además con el apoyo de las instituciones de la UE.

El Parlamento Europeo de Empresas reunió a 754 empresarios europeos de los 27 Estados miembros en su hemiciclo, recreando una sesión parlamentaria, en la que los representantes de las empresas tomaron la palabra para debatir y votar propuestas concretas de contenido económico y empresarial, que fueron presentadas, a continuación, a las instituciones comunitarias y al Consejo de la UE.

La delegación empresarial española que participó en el Parlamento Europeo de Empresas estuvo compuesta por miembros de los Plenos de las Cámaras de Comercio y representantes de cincuenta y cuatro empresas, de todas las Comunidades Autónomas y sectores productivos.

Al igual que en la pasada edición, el objetivo de este evento fue el de representar de una forma gráfica, la democracia económica y el papel que desempeñan las Cámaras de Comercio como legítimos representantes de los intereses generales de las empresas, de todos los tamaños y sectores. Los

Presidentes y miembros de los plenos de las Cámaras, democráticamente elegidos por las empresas de sus respectivas demarcaciones.

Los temas concretos para el debate fueron los siguientes:

- Entorno empresarial frente a la crisis: Impacto de la crisis económica en las pymes; Papel de la UE para mejorar las condiciones que afectan a las empresas.
- Recursos: Recursos – financieros, humanos o energéticos – principales preocupaciones de las pymes; La industria en Europa.
- Mercados: Trabas en el funcionamiento del mercado interno; Principales obstáculos para hacer negocios fuera de la Unión Europea.

Facilitar el acceso a la financiación y reducir las cargas burocráticas fueron dos de las principales reivindicaciones formuladas por los empresarios europeos durante la primera sesión. El mundo de la empresa se manifestó sobre tres temáticas: el marco económico y político en el que las empresas ejercen sus actividades, los recursos que les son necesarios y la problemática de los mercados.

Durante el transcurso de este encuentro, el mundo de la empresa europea intentó responder a dos cuestiones estrechamente relacionadas: el impacto de la crisis y el rol de la UE en su gestión. Los empresarios denuncia-

ron las trabas burocráticas que sufren a diario, mostrándose de acuerdo con reducir y simplificar las regulaciones, remarcando que habría que concentrarse en la calidad de los textos legislativos y asegurar su correcta aplicación.

Las empresas europeas pidieron a la Unión Europea que adoptase un papel más relevante en al gestión económica frente a la crisis. Así se pronunciaron en el Parlamento Europeo de Empresas, celebrado en Bruselas bajo la organización de las Cámaras de Comercio. En concreto, el 90% de las empresas votaron a favor de mayor coordinación de las políticas macroeconómicas nacionales y un fortalecimiento de las normativas fiscales de la UE.

Tanto las Instituciones Europeas como las Cámaras de Comercio participantes y Eurocámaras valoraron de forma muy positiva la segunda edición del Parlamento Europeo de Empresas. Detrás de todo ello hay que contemplar la difícil situación por la que atraviesan las Cámaras en toda Europa, debido a la disminución de ingresos que ha ocasionado la crisis y consecuente reducción de los beneficios de las empresas. También la necesidad de introducir cambios importantes en la gestión de Eurocámaras para mejorar su carácter de interlocutor y representante de las Cámaras europeas ante las Instituciones. ©

!!!LA REVISTA SE RENUEVA!!!

La Cámara de Comercio e Industria de Ciudad Real, en su **apoyo a la innovación y las nuevas tecnologías**, va a **modificar el formato de la Revista "La Empresa"**, próximamente tendrá la posibilidad de recibirla por correo electrónico.

Revista "La Empresa"

Publicación bimestral editada por la Cámara y dirigida a los empresarios y emprendedores. Se informa de todos los programas y actividades desarrollados, novedades que afectan al sector empresarial, así como de los eventos en los que participa la Cámara.

Secciones:

- Cámara
- Cámaras
- Formación
- CEEI
- Colaboración COMEX
- Colaboración CEEI
- Nuestras Empresas
- Medio Ambiente
- Motor



Si está interesado en seguir recibiendo, de forma gratuita, la revista de la Cámara es requisito imprescindible que rellene la ficha que figura a continuación y la remita al Dpto. Comunicación:
E.mail: comunicacion@camaracr.org **Fax:** 926 253813

Nombre..... Apellidos

Empresa Provincia

Municipio NIF

E-mail Tfno.

De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, doy mi consentimiento para que mis datos sean incluidos en un fichero automatizado del que es titular la Cámara de Comercio e Industria, con domicilio en C/Lanza, 2, 13004 Ciudad Real, y puedan ser utilizados con el fin de posibilitar la tramitación de la suscripción a la Revista "La Empresa" de la Cámara de Comercio y el envío del mismo. Declaro estar informado sobre los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición que podré ejercitar en la dirección indicada.

FIRMA:

Feria SIAL Paris 2010, un gran escaparate para los productos alimentarios

9 de las 17 empresas participantes de Castilla-La Mancha, son de Ciudad Real



Del 17 al 21 de octubre se celebró en París **SIAL 2010 Francia**, un evento de carácter bienal que inició su andadura en 1964 y que actualmente es una cita referente en el mundo de las ferias de alimentación y con menor importancia para las bebidas. *SIAL 2010* se desarrolló en la capital francesa, concretamente en el Parque de las Exposiciones de París (Paris Nord Villepinte) y fue una edición muy marcada por las incidencias de las huelgas generales que afectaban al país en esa semana, lo cual redundó negativamente en la asistencia de público profesional a la misma.

Durante cinco días y en horario de 09.00h a 18.00h, los profesionales pudieron tener una visión global del mercado alimentario, conocer las novedades presentadas por fabricantes y comerciantes de todos los continentes, y como ya es habitual, se ha ofrecido una enorme cantidad de actividades paralelas.

En esta edición las empresas de Castilla La Mancha, han podido par-

ticipar en cuatro espacios distintos en función de su sector: pabellones nacionales y de regiones del mundo, productos lácteos, cárnicos y bebidas. De manera que se focalizó más aún el público objetivo, dando respuesta a una demanda ampliamente solicitada por las empresas expositoras de tener una mayor sectorialización.

Un total de 17 participantes entre empresas, IGP y DO han formado parte de las empresas que han expuesto dentro del Pabellón Regional en cada uno de esos pabellones con una imagen nacional común, de ellas 9 empresas fueron de la provincia de Ciudad Real, 3 empresas de Albacete, 2 empresas de Cuenca y desde Toledo y de Guadalajara también vinieron una desde cada provincia.

Los productos expuestos fueron muy variados, desde vinos y mostros, aceites, platos preparados y conservas vegetales, productos congelados, salsas y condimentos, aperitivos y snacks a algo tan tradicional como puedan ser las berenjenas de Almagro.

Como era de esperar la complicada situación económica y los problemas provocados por las huelgas convocadas, que afectaron sobre todo a los transportes, han distorsionado mucho el normal desarrollo de esta feria y la afluencia de público masivamente. Los resultados de la feria se verán con el tiempo y a base de hacer un seguimiento de los contactos realizados, pero las empresas participantes destacaron la escasez de público en general pero también que pudieron desarrollar la mayoría de las citas ya concertadas previamente.

SIAL 2010 Francia ocupó un total de 9 pabellones sectoriales y ofreció distintos espacios especializados; un pabellón dedicado al **sector gourmet y productos ecológicos** tanto para la alimentación como para las bebidas, productos difíciles de encontrar y que se consideran exclusivos y originales, se trata del pabellón *Gourmet Experience*, ubicado en el Hall 8, y otro fue el pabellón nº 7 albergó el salón paralelo de alimentos procesados en



In-Food e IPA.

También hubo espacios para la exposición y el reconocimiento de las últimas tendencias y productos de vanguardia llamado "**Trends & Innovations**"; un escaparate similar al que habitualmente nos ofrece la feria Alimentaria en su pabellón Innoval. Por supuesto, también se otorgan galardones a aquellos productos que se consideran los más innovadores recibiendo un trofeo y el correspondiente certificado.

Un total de 985 nuevos productos, es decir, un 25% más que en 2008, han sido presentados en SIAL 2010 (Salón internacional de la Alimentación). Las innovaciones post-crisis se han centrado en los ultramarinos, la mezcla de texturas y la naturalidad, y ya no en la salud propiamente dicha.

El consumidor, por su parte, reclama mayor transparencia e información útil. ¿Tenemos ante nosotros los ingredientes de una próxima revolución en nuestros platos? Mientras en 2009 se produjo un descenso del 30% en los presupuestos de marketing en la industria agroalimentaria y una congelación en materia de innovación, la edición de SIAL 2.010 disfrutó de un 25% más de productos nuevos con respecto a la edición de 2008. La edición de este año se caracterizó porque se realizan mezclas donde los sabores son más fuertes, las recetas más elaboradas, las texturas más complejas... Según Xavier Terlet, especialista en innovación alimentaria, al aprovechar la experiencia de la cocina molecular y explicar los fenómenos físico-químicos, se ha progresado a nivel de creatividad. "Si comprendemos que una mayonesa es el resultado de la mezcla de un elemento graso con un líquido,

podemos reinventar la receta, añadir chocolate fundido en lugar de aceite, por ejemplo, ¡y eso lo cambia todo!" Se juega con las papilas gustativas de un consumidor más audaz, pero también más autónomo y responsable en lo que respecta a los productos alimentarios. Por otra parte, la salud está comenzando a ceder el puesto a la "naturalidad", lo cual no implica sacrificar el placer, elemento indispensable para el éxito de los productos alimentarios. Los consumidores, por otra parte, demandan mayor transparencia en la información nutricional, el marketing y todo aquello que acompaña a los productos.

Otro de los premios destacados que se entrega en la feria es el **SIAL d'Or**, se otorga a aquellos productos comercializados en el mundo entre noviembre del 2008 y octubre de 2009, que han logrado destacar por su carácter innovador y éxito comercial. Cambiando de tema y ampliando el abanico de actividades paralelas, una cita interesante para los apasionados del mundo de la cocina fue **La Cocina de SIAL**, un espacio en el que numerosos chefs de todo el mundo deleitarán a los asistentes con sus creaciones gastronómicas, demostraciones de cocina en directo, degustaciones, etc.

Dado el elevado tiempo que se empleaba en llegar al recinto ferial y a las dimensiones gigantescas de la feria, el público profesional se centró en asistir a las reuniones ya fijadas, por lo que contactos que en ocasiones surgen al "descubrir" nuevos productos no pudieron producirse dado lo limitado del tiempo disponible. A pesar de

ellos los organizadores hablan de una asistencia de unos 135.000 visitantes de los cuales el 62% eran visitantes extranjeros procedentes de 200 países distintos, en el 2.008 fueron un total de 148.000 personas las que fueron a la feria.

Se trata de un certamen con una marcada presencia de productores y distribuidores de todo el mundo, en total han sido 5.700 expositores, el 80% de países foráneos entre los que han destacado por su elevado número los expositores de otros países europeos y los asiáticos mayoritariamente. Muchos de ellos han completado su presencia con degustaciones de sus productos en los stands, incluyendo en ocasiones cocinas y catering para que se pudiesen catar por parte del público asistente.

En este evento también tuvieron lugar diferentes foros, mesas redondas y ponencias en las que se trataron temas como la alimentación local y la alimentación globalizada, la cultura de la alimentación en la calle, la cocina fusión o cómo combinar recetas y sabores de distintos países, cómo sacar partido a los alimentos de proximidad, etc.

Como nota de carácter social comentar que unos 300 bancos de alimentos del país recogieron alimentos sobrantes de las empresas expositoras que alcanzaron las 50 toneladas de peso el último día de la feria, gracias a la generosidad de los participantes. Y que serán redistribuidas en asociaciones no gubernamentales para su reparto entre los más necesitados del país. ©



El fondo PYME expansión facilita la Promoción y Desarrollo de actividades empresariales



El Ministerio de Industria, el ICO y SEPI promueven un Fondo de apoyo a las PYMES

El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, el Instituto de Crédito Oficial (ICO) y la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) han presentado el Fondo ENISA, FESpyme, SEPIDES, PARA LA EXPANSIÓN DE LA

PYME, F.C.R. de Régimen Simplificado (FONDO PYME EXPANSIÓN), aprobado e inscrito por la CNMV. El objetivo de este Fondo de capital riesgo es facilitar la financiación de PYMES e impulsar la sostenibilidad de la economía española en base a lo establecido en el Proyecto de Ley de Economía Sostenible.

De acuerdo con su objetivo fundacional, las inversiones del FONDO PYME EXPANSIÓN estarán dirigidas prioritariamente a la mejora de la competitividad, el fomento a la capacidad innovadora de las empresas, el ahorro y eficiencia energética, la promoción de las energías limpias, la reducción de emisiones y su eficaz tratamiento, la racionalización de la construcción residencial, extensión y mejora de la

calidad de la educación y formación continua y el fortalecimiento y garantía del estado social, entre otros fines.

El patrimonio comprometido del Fondo es de 15.000.000 €, suscrito a partes iguales por sus tres partícipes: Empresa Nacional de Innovación, S.A. (ENISA), Axis Participaciones Empresariales, entidad gestora de FESpyme F.C.R. y SEPIDES. La duración del Fondo es de diez años y su periodo inversor es de tres años (prorrogable a cinco). La sociedad gestora del Fondo es SEPIDES GESTIÓN, S.G.E.C.R., S.A., 100% propiedad de SEPIDES.

El Fondo PYME EXPANSIÓN facilitará la promoción y desarrollo de actividades empresariales, orientando sus inversiones a compañías que tengan

un alto potencial de crecimiento, preferentemente para proyectos innovadores, que conlleven creación de empleo y generación global de riqueza.

Con ese fin, participará de forma minoritaria y temporal, dada su característica de ser de capital público, en el capital social de pequeñas y medianas empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria y no cotizadas en el momento de la toma de participación, que estén en fase de desarrollo inicial, aunque también en compañías en fase de expansión que no estén en sus primeros años de vida. La permanencia media estimada del Fondo en el accionariado de las empresas participadas será de cinco años.

Adicionalmente, el Fondo PYME EXPANSIÓN podrá facilitar préstamos participativos y ordinarios, siguiendo la normativa legal reguladora de los Fondos de Capital Riesgo. Preferentemente, sus inversiones serán de en torno a un millón de euros por proyecto.

Los sectores empresariales hacia los que se orientarán las inversiones serán el medioambiental (eco-innovación, reingeniería de procesos, diseño de productos o servicios sustitutivos de menor impacto contaminante, tratamiento y gestión integral de residuos), el de conocimiento e innovación (salud y biotecnología, energía y cambio climático, construcción sostenible, tecnologías de la información y la comunicación, aeronáutica y sector aeroespacial, nanociencia y nanotecnología) y el social (atención a mayores, dependientes y otros colectivos vulnerables).

Las empresas deberán estar domiciliadas en España, dando preferencia a las inversiones ubicadas en regiones "convergencia" como Castilla-La Mancha y "phasing out", de conformidad con el Marco Estratégico Nacional de Referencia de la Política de Cohesión para España fijado por la Comisión Europea.

Los promotores interesados en presentar algún proyecto de inversión habrán de contactar con la sociedad gestora a través de su página web www.sepidesgestion.es, o bien dirigiéndose directamente a SEPIDES

GESTIÓN, S.G.E.C.R., S.A., c/ Velázquez,



134 bis, 28006 Madrid (Tfno.: 91 396 15 61).

SEPIDES GESTIÓN procederá, tras la recepción de la información requerida, a realizar las "Due Diligence" necesarias para analizar la viabilidad de cada proyecto desde las perspectivas técnica, económico-financiera y de gestión empresarial y, en su caso, proceder a la aprobación de la inversión.

Participes del FONDO PYME EXPANSIÓN

ENISA es una empresa de capital público adscrita al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, a través de la Dirección General de Política de la Pequeña y Mediana Empresa, constituida en 1982. Desde entonces ha venido desarrollando su actividad financiera proporcionando financiación a largo plazo a las pequeñas y medianas em-

presas innovadoras, especialmente en las etapas de crecimiento y expansión inicial. Su principal instrumento financiero es el préstamo participativo, una figura que proporciona recursos a largo plazo a las empresas sin interferir en su gestión. Con ellos se financian proyectos empresariales en su conjunto, contemplando todo tipo de inversiones materiales e inmateriales necesarias para llevarlos a cabo. Adicionalmente, mantiene una línea inversora en entidades de capital riesgo.

El FESpyme F.C.R., fondo de capital riesgo cuyo único partícipe es el ICO, está gestionado por AXIS Participaciones Empresariales, Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo, S.A.U., uno de los operadores más antiguos en el ámbito del capital riesgo. Fue creada en 1986 como iniciativa de la Banca Oficial para impulsar dicha actividad en España. Desde 1993 es una participada al 100% del Instituto de Crédito Oficial (ICO).

SEPIDES, compañía perteneciente 100% a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), se constituye en noviembre de 2002. Su objetivo es la dinamización de la actividad empresarial, participando en iniciativas privadas que aporten nueva inversión y generen empleo. Tiene encomendada, asimismo, la gestión del Fondo de Apoyo para la Promoción y Desarrollo de Infraestructuras y Servicios del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia y el Fondo de Apoyo a la Diversificación del Sector Pesquero y Acuícola. ©

Fuente: ico.es



SE RECONOCE EL MÉRITO TURÍSTICO DE MONTESUR

- La Asociación MonteSur ha recibido la Placa al Mérito Turístico 2010 durante la quinta edición de La Noche del Turismo de Castilla-La Mancha, evento presidido por José María Barrera, presidente regional. El premio concedido supone un importante reconocimiento del trabajo realizado durante los últimos años por esta asociación de cara a fomentar e impulsar el desarrollo del sector turístico.



BODEGAS DE LA PROVINCIA SON PREMIADAS EN EL CONCURSO MUNDUSVINI '10

- Las marcas de Félix Solís Avantis han cosechado quince medallas (dos de oro y trece de plata) en el Gran Premio Internacional del Vino Mundus-Vini 2010, el concurso vinícola más importante de Alemania al que concurren, más de 5.700 vinos procedentes de 44 países de todo el mundo.
- En el mismo evento, los vinos de la Bodega Romero de Ávila, de La Solana se han apuntado un tanto ya que, ha colocado su marca *Portento* tempranillo "joven" en lo más alto, obteniendo, una medalla de oro en este prestigioso concurso.

CRISTO DE LA VEGA SE COMERCIALIZARÁ EN ESTADOS UNIDOS

- El vino de la marca Yugo, de

la cooperativa Cristo de la Vega de Socuéllamos, es uno de los nueve vinos que han sido seleccionados dentro del Programa Quixote, puesto en marcha por la Fundación Castilla-La Mancha Tierra de Viñedos, que se introducirán en las cadenas de distribución americanas. Próximamente se firmará el protocolo de comercialización entre bodegas y cooperativas de la región y la empresa Vinámericas para su distribución.

ANRO CONSTRUYE LA ESTRUCTURA DE UNA TORRE DE 131 METROS EN GEORGIA

- Industrias Metálicas Anro, la empresa tomellosera especializada en el diseño, construcción y montaje de grandes estructuras metálicas, ha sido encargada de construir, por la empresa CMD Ingenieros, la gigantesca estructura de una nueva torre, de 131 metros de altura y de nombre Alphabetic Tower, en la ciudad georgiana de Batumi.



PURA SANGRE, MEDALLA DE ORO EN EL INTERNACIONAL WINE CHALLENGE DE VIENA

- El vino Pura Sangre de Bode-

gas Arúspide sigue cosechando premios. Este Tempranillo 100%, completamente elaborado de forma natural y sin adición de conservantes ha recibido más de 90 puntos, lo que le supone la Medalla de Oro. El vino, totalmente afrutado, carnoso y de un paso amable, ha enamorado a los paladares del jurado del concurso.



EL PROGRESO PREPARA UN NUEVO VINO "PETIT VERDOT" PARA LA PRÓXIMA TEMPORADA

- El Progreso de Villarrubia de los Ojos, segunda cooperativa productora de Europa, trabaja en la elaboración de un vino tinto "petit verdot" de cara a la nueva temporada, al tiempo que sigue aumentando la demanda del mosto fermentado Viña Xetar.

BODEGAS YUNTERO LIGA UNA DE SUS MEJORES MARCAS CON LA GASTRONOMÍA MÁS EXQUISITA

- Han decidido lanzar una agresiva campaña de promoción del "Yuntero Crianza", con el fin de dar a conocer la nueva añada 2007 a los potenciales consumidores; acercar la mejor gastronomía de nuestra provincia; y, demostrar que, aún en tiempos de crisis, se puede disfrutar con una excelente comida regada por un gran vino. ©

Crear empresas en Ciudad Real es más fácil

Ventanilla Unica Empresarial



Un único lugar para:

- . Orientar*
- . Tramitar y*
- . Agilizar*

SEDE:
Cámara de Comercio e
Industria de Ciudad Real

C/ Lanza, 2
13004 Ciudad Real
Castilla La Mancha

Tel: 926 27 17 68
Fax: 926 22 70 11
ciudadreal@ventanillaempresarial.org
<http://www.ventanillaempresarial.org>
[Http://www.vue.es](http://www.vue.es)



Cámara
Ciudad Real

Las Energías Renovables se revelan como un gran yacimiento de empleo

El futuro demanda trabajadores cualificados de formación profesional, así como titulados universitarios



Las energías renovables, una de las herramientas más eficaces para luchar contra el cambio climático, se revelan como una gran fuente de creación de empleo. Una buena noticia en un contexto en el que dos de cada diez trabajadores de la provincia se encuentran en una situación de paro. Pero, este yacimiento de puestos de trabajo exige cualificación para ocuparlos.

El Estudio Prospectivo de las Energías Renovables del Servicio Público de Empleo Estatal (SPEE) da a conocer las ocupaciones que conforman el sector, así como las relacionadas con las mismas, e identifica las que están emergiendo debido a las acciones que se están llevando a cabo.

Las ocupaciones más contratadas, directamente relacionadas con la actividad de energías renovables son, por un lado, las que requieren trabajadores cualificados de formación profesional; y, por otro, titulados, normalmente universitarios, que realizan funciones de directivos y mandos intermedios en las

organizaciones de empresas, así como ingenieros técnicos y superiores.

Con respecto al grupo de ingenieros técnicos mecánicos, el estudio refleja que un total de 46 están en paro en la provincia, mientras 12 poseen un contrato. Así mismo, explica que el nicho de empleo potencial de titulados universitarios, en relación con las energías renovables, es significativo. Este tipo de ingenieros son demandados para el diseño y ejecución de plantas de energía renovable, así como para la gestión, dirección y supervisión de las instalaciones.

En el capítulo de los ingenieros técnicos de minas y metalurgia, Ciudad Real cuenta con 24 demandantes de empleo. Esta ocupación

se centra más en la biomasa, relacionada con la conversión de materia orgánica en combustible. Un tipo de energía que está empezando a consolidarse.

La provincia cuenta con otros 81 ingenieros técnicos (calidad, investigación). Esta ocupación responde a la demanda existente de I+D, fabricación, montaje e instalación de plantas, mantenimiento, reparación y todos los aspectos relacionados con la logística y la gestión de instalaciones de los distintos tipos de energía.

Por otro lado, en Ciudad Real había a finales de 2009 un total de 261 personas que solicitaban un trabajo como técnicos en electricidad. Estos trabajadores deberán acreditar un nivel de titulación de formación profesional de grado superior y vendrán a paliar la necesidad que tienen las empresas de cubrir los puestos de trabajo especializados.

Debido al nuevo Código de Edificación, las nuevas construcciones y las rehabilitadas tendrán que tener

en cuenta las energías renovables. El desarrollo del concepto de eficiencia energética constituye una fuente futura de empleo que, fundamentalmente, consistirá en adaptar puestos de trabajo. Estos profesionales pueden ocupar puestos relacionados con las instalaciones solares térmicas y con la de equipos en los domicilios.

En Ciudad Real hay 1.095 montadores de placas de energía solar. La perspectiva de creación de empleo en esta ocupación es positiva. Existen seis jefes de equipo en instalaciones de producción de energía, cuatro contratados. Hay escasez debido al desconocimiento del medio o porque están trabajando en otros puestos.

En cuanto a los operadores en este tipo de instalaciones se revela como una ocupación con un potencial muy significativo. Por último, en el caso de los operadores de máquinas para fabricar productos químicos, el informe incide en que aunque puede tener un futuro prometedor en cuanto al empleo, dependerá del grado de desarrollo del biogás agroindustrial como fuente de energía.

Las inversiones previstas en el sector de las renovables son importantes así como los apoyos institucionales, por vía normativa y crediticia, y permiten augurar un aumento del ritmo de creación de empresas y de expansión de las ya existentes.

Los expertos apuntan que nos aproximamos a lo que denominan la tercera revolución industrial, que tiene que venir de la convergencia entre las TICs y las tecnologías vinculadas al desarrollo sostenible, al medioambiente y la producción energética.

Una característica importante de este empleo es su previsible estabilidad, ya que se considera que las renovables son realmente fuentes energéticas del futuro. ©



Un placer...

*Señorio de
Guadianeja*



Red de Teatros de Castilla-La Mancha

Escenarios de Otoño 2010

Red
de Teatros
CASTILLA-LA MANCHA



www.jccm.es